

CIUDAD REAL 4

LA TRIBUNA DE CIUDAD REAL MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 2009

► SOCIEDAD

Hacienda insta a la familia de un pensionista vivo a enviar su acta de defunción

Manuel no puede afrontar su hipoteca por un error que ha conllevado la retirada de su paga

• Este hombre, natural de Aldea del Rey, exige a la Administración una solución rápida de su situación, aunque por el momento le han comunicado que se tendría que esperar al próximo 20 de diciembre para verla resuelta.

RAQUEL SANTAMARTA / CIUDAD REAL
Manuel Galán Bolívar está perplejo y no es para menos. El lunes su esposa le llamaba apresurada al móvil tras abrir una carta remitida por la Delegación de Economía y Hacienda de Ciudad Real en la que instaba a sus «herederos» a enviar a la denominada sección de clases pasivas y «a la mayor brevedad posible» el certificado de defunción de este pensionista, «a efectos de justificar su baja en la nómina correspondiente». La misma brevedad con la que Manuel Galán, natural de la localidad de Aldea del Rey, considera que le han retirado su paga sin tan siquiera exigir el acta que ahora reclaman. Y es que él está muy vivo y, por supuesto, «indignado».

Según se desprende de la misiva, rubricada por el propio delegado provincial de Economía y Hacienda, José Ignacio Sánchez Moreno, Manuel Galán Bolívar habría fallecido el pasado 29 de septiembre. «¿Cómo es posible que me hagan desplazarme a Ciudad Real para retirar un certificado de pensiones y, en cambio, me den por muerto y de baja con una

simple llamada de teléfono hecha por un desconocido sin solicitar un acta de defunción?», se pregunta ahora.

El error, que arguye Hacienda, tiene importantes consecuencias. Por el momento, no ha cobrado la última nómina y, aunque le han prometido «una solución rápida», «como muy pronto habría que esperar al 20 de diciembre», según pone de manifiesto. «Ahora se encuentra sin poder hacer frente al pago de la hipoteca de su vivienda, así como de los gastos de luz, agua y teléfono», apostilla su abogado, Luis Alcaide.

Una broma de «muy mal gusto», acentuada por la imprudencia de Hacienda, que tienen a este pensionista de Aldea del Rey con el alma en vilo. «De mi pensión vivimos mi mujer y yo, así que me estoy viendo obligado a hablar con todas las entidades financieras para comunicarles esta situación a ver si me pueden aplazar los pagos hasta que se solucione esto», asegura Manuel Galán Bolívar.

Una llamada de teléfono sirvió para darle por fallecido y borrarle del sistema de pensiones

lucione esto», asegura Manuel Galán Bolívar.

BUROCRACIA. Luis Alcaide no entiende que «se trabaje así» en el siglo XXI. «Cuando deberían haber pedido el certificado de defunción para proceder a darle

de baja, le quitan del sistema y envían encima una carta solicitando el acta para justificar la operación llevada a cabo», apunta su abogado.

Manuel Galán Bolívar, al que no se le pasa por la cabeza quién ha pretendido hacerle daño, ya se ha reunido con el delegado de



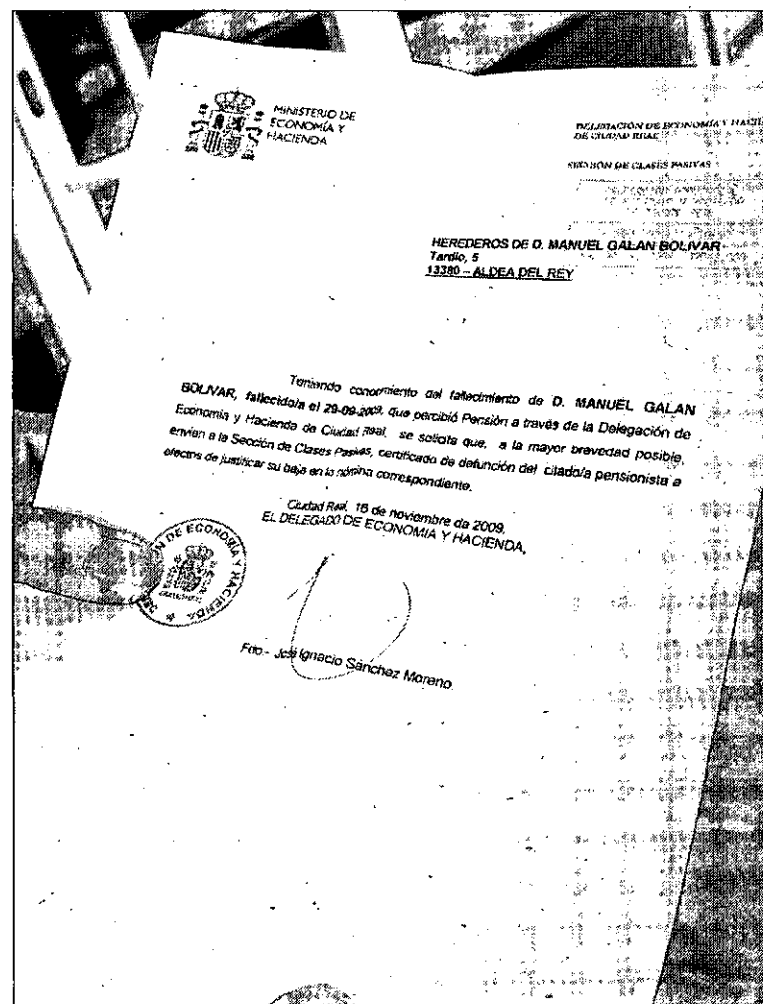
Manuel sostiene la carta de Hacienda enviada a sus «herederos» en presencia de su abogado. / FOTOS: RUEDA VILLAVERDE

[]

Manuel Galán Bolívar
Pensionista afectado
Resucitar a un muerto en papeleos de Hacienda llevará su tiempo, pero hay que comer

[]

Luis Alcaide
Abogado de Manuel
Le dan de baja y envían una carta solicitando el certificado para justificar la operación



Primer plano de la misiva firmada por José Ignacio Sánchez Moreno.

Economía y Hacienda en la provincia de Ciudad Real. «Me ha pedido disculpas, pero con el perdón no se come», confiesa. Y es que se muestra escéptico con respecto a que su situación se solucione en el plazo de un mes. «Re-

sucitar a un muerto en papeleos de Hacienda llevará su tiempo», afirma con tintes de sarcasmo.

Luis Alcaide apremia a la Administración a subsanar el error, por los descubiertos que genera a su cliente. «¿Quién le presta el

dinero ahora mismo?», apunta entre interrogaciones. Por el momento, han presentado una reclamación en la misma Delegación de Economía y Hacienda de Ciudad Real y no descartan emprender acciones legales.

Rosa Romero, crítica a la Junta por el Plan de Choque.

